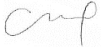




Razón Social IPS / ESE		ANESMEDIC SINDICATO DE GREMIO					Número Total de Trabajadores (En cualquier modalidad)		218		
Fecha Informe:		19/06/2020			Fecha de Reunión COPASST		19/06/2020		¿Asiste? (SI/NO)		SI
Item	Áreas o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	3. ¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores a los que se le entregaron los EPP por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. (directo, indirecto o intermedio)			4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
				DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO					
1	CLINICA DE FRACTURAS	SI	SI	1			SI	SI			85%
2	CLINICA MEDILASER S.A	SI	SI	28			SI	SI			85%
3	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	SI	SI	4			SI	SI			85%
4	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	SI	SI	88			SI	SI			85%
5	UNIDAD ONCOLOGICA SURCOLOMBIANA	SI	SI	2			SI	SI			85%
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>											
<b>ACCIÓN</b>							<b>FECHA CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO</b>	
SEGUIMIENTO A ENTREGA DE EPP POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES A NUESTROS AFILIADOS PARTICIPES							26/06/2020	ANESMEDIC	COORDINADO SST	DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Link de la Pagina Web en que se publicara este informe							<a href="https://www.anesmedic.com.co/Informes-sg-sst/">https://www.anesmedic.com.co/Informes-sg-sst/</a>				
<p><b>Conclusiones del informe de entrega:</b> En el presente informe se reporta lo correspondiente a los centros de trabajo de acuerdo a los contratos sindicales suscritos entre Anesmedic y las diferentes IPS del departamento, donde con las evidencias se soporta entregas de EPP por parte de Anesmedic a los afiliados participes, en algunos casos nos encontramos con afiliados que manifiestan no recibir los elementos por parte de Anesmedic ya que argumentan que en la institución con la cual tenemos contrato sindical les están suministrando lo adecuado y necesario; igualmente Anesmedic ha realizado seguimiento a la entrega de elementos de protección por parte de las entidades Contratantes a los afiliados participes del contrato sindical con Anesmedic, quienes han garantizado la entrega de EPP a los afiliados participes de acuerdo a la clasificación del Riesgo, los protocolos establecidos y los lineamientos del Ministerio de Salud; dichas entidades a la fecha han garantizado los elementos a nuestros afiliados en cada turno, algunos de manera semanal y otros mensual, en los anexos van los soportes de entregas de EPP por parte de las entidades contratantes a los cuales hemos podido tener acceso; En este informe y en el anexo del punto 5 solo se detallan las entregadas por Anesmedic a fin de no generar sub registros ya que las respectivas IPS y ESE contratantes de Anesmedic presentan el mismo reporte. Estamos a la espera del apoyo de EPP por parte de la ARL para el mes de Junio, aún sin pronunciamiento por parte de la entidad.</p>											
 FIRMA REPRESENTANTE(S) TRABAJADORES COPASST			 FIRMA REPRESENTANTE(S) EMPLEADOR COPASST			 FIRMA REPRESENTANTE ARL					